



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN



En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las 10:00 horas del día treinta y uno de marzo de 2023, reunidos en el Auditorio "Félix González Canto", de la Fiscalía General del Estado, ubicado en la Av. Adolfo López Mateos Núm. 500 esq. Av. Nápoles, **por el Sector Público:** La L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción; el M. en Aud. Francisco Alberto Flota Medrano, Auditor Especial en Materia de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en representación del M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y Secretario Técnico del Subcomité; el Lic. Edwin Omar Rivero Martínez, Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Coordinador Operativo del Subcomité; la Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité; la M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Coordinadora Operativa de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; el Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria; el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; la Lic. Esther Burgos Jiménez, Subsecretaria Técnica de la Secretaría de Gobierno, en representación de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno; el Lic. Nabil Eljure Terrazas, Subsecretario de Vivienda, en representación del Ing. Armando Lara De Nigris, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable; la Lic. Eulalia Cristina González Quintanilla, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, en representación del Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación de Quintana Roo; la Lic. Karla Rivero González, Directora Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico, en representación de la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico; la Lic. Sandra Isabel Can Contreras, Auxiliar Administrativa de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud, en representación del Lic. Flavio Carlos Rosado, Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud; el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo de la Secretaría del Bienestar, en representación del Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar; la Mtra. Olivia Guadalupe Palacios Sosa, Directora de Planeación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en representación del Contralmirante D.E.M. Rubén Oyarvide Pedrero, Secretario de Seguridad Ciudadana; la Lic. Gabriela Jiménez Flores, Directora de

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN



Planeación de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, en representación de la Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez, Secretaria de Ecología y Medio Ambiente; el Lic. Armando Hervert Collí, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en representación de la Mtra. Flor Ruíz Cosío, Secretaria del Trabajo y Previsión Social; la Lic. Anahid Barbosa González, Directora de Protección de Datos Personales, en representación de la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; el Mtro. Pedro Javier López Castro, Director General de Investigación, Acusación y Procesos, en representación de la Dra. Rosaura Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo; y el Lic. Martín Cuchim Che, Director de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en representación de la Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Secretaria de Obras Públicas; **Invitados especiales:** el Dr. Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo; el L.A.E. Víctor Zapata Vales, Presidente del Colegio de Licenciados en Administración de Empresas del Estado de Quintana Roo, A.C.; el C. Urian José Orrego Castellanos, Coordinador de Eventos del Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C., en representación del Mtro. León Ricardo Lizárraga Cubedo, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C.; el Lic. Tomás de Jesús Canul Tec, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en representación del Profesor Rafael Antonio Pantoja Sánchez, Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo; el Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en representación de la Mtra. Mariana Belló, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; el Lic. Geovanni Antonio May Gómez, Secretario General del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Othón P. Blanco, en representación de la Lic. Deborah Ángulo Villanueva, Presidenta del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Othón P. Blanco; y la Mtra. Reyna Paloma Chimal Pool, Secretaria Técnica del Eje 2 de la Oficina de la Gobernadora, en representación de la Lic. Vanessa Hernández Pérez Casas, Secretaria Técnica del Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente de la Oficina de la Gobernadora, con el objetivo de instalar el Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción del COPLADE, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y acuerdos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



CONSIDERANDO

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo en sus artículos 2 fracción I, 22, 23 y 25, establece que el COPLADE, es un órgano público, colegiado e interinstitucional en materia de Planeación, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que será presidido por la Titular del Poder Ejecutivo, cuyo objeto consiste en participar, coordinar, promover y coadyuvar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de la planeación en el Estado de Quintana Roo. Y que, para el desempeño de sus funciones, el COPLADE, se apoyará en Subcomités Regionales, Sectoriales, Institucionales y Especiales.

Que las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 13 de junio del 2018, establece en los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, que los subcomités son Órganos Auxiliares permanentes del COPLADE en el proceso de planeación, en donde concurren representantes del sector público, social y privado, cuyos objetivos conlleven a acciones conjuntas y coordinadas y se clasifican en regionales, sectoriales, institucionales y especiales.

DECLARACIONES

1. Las partes declaran:

Que en el ámbito de su competencia, cuentan con facultades para participar en la instalación y confirmación del Subcomité de Transparencia y Combate a la Corrupción, y comparecen en la celebración de la presente Acta de Instalación.

En virtud de lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 19, 20 y 21 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, declaran lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. Con este acto se instala formalmente el Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, como un órgano auxiliar

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



permanente del COPLADE en la planeación y evaluación de las políticas públicas que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, en el eje 5 y los proyectos y acciones establecidos en los programas denominados "Programa Sectorial de Transparencia y Gobierno Honesto" y el "Programa Especial Anticorrupción", así mismo tendrá a su cargo la responsabilidad de atender los asuntos que le encomiende la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, así como los Decretos, Acuerdos, Órdenes y demás disposiciones aplicables, coadyuvando a la integración de sus propósitos.

SEGUNDO. El Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, tiene por objeto coordinar, promover y coadyuvar, en el ámbito de su competencia, consolidar políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas, por lo que se compromete para la consecución de su objetivo a lo siguiente:

Líneas de Acción:

- 5.23.1.1. Impulsar la actualización de la información pública obligatoria que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo deben poner a disposición de la ciudadanía.
- 5.23.1.2. Promover entre los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, mecanismos para difundir proactivamente información de interés público.
- 5.23.1.3. Promover entre la ciudadanía el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, para su uso y aprovechamiento.
- 5.23.1.4. Fiscalizar las obras públicas, adquisiciones y servicios ejecutados con recursos Federales y Estatales.
- 5.23.1.5. Dar seguimiento a la solventación de las observaciones derivadas de los procesos de fiscalizaciones a los recursos ejercidos en el estado y sus municipios, que realizan los Entes Fiscalizadores Federales y Estatales.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



- 5.23.1.6. Realizar Investigaciones derivadas de las observaciones de los procesos de fiscalización a los recursos ejercidos en el Estado, que realizan los Entes Fiscalizadores Federales y Estatales.
- 5.23.1.7. Atender las denuncias ciudadanas presentadas en contra de las personas servidoras públicas.
- 5.23.1.8. Integrar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA) hasta la determinación de la presunta responsabilidad o conclusión.
- 5.23.1.9. Coordinar y vigilar el Sistema de Control Interno Institucional en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.
- 5.23.1.10. Fortalecer y dar seguimiento a los procedimientos de auditoría y fiscalización, para verificar que los recursos públicos se apliquen bajo el principio de legalidad, y se generen las recomendaciones para prevenir responsabilidades administrativas.
- 5.23.1.11. Designar, normar y evaluar el desempeño de los despachos externos que realizan las auditorías externas, en las Instituciones Públicas y demás fondos o fideicomisos que ejercen recursos públicos.
- 5.23.1.12. Establecer normas, lineamientos, criterios, y guías que regulen la elaboración de documentos Normativos-Administrativos de las Instituciones de la Administración Pública Estatal.
- 5.23.1.13. Evaluar y registrar los proyectos de documentos Normativo-Administrativos, que presentan las Instituciones de la Administración Pública Estatal de conformidad con su normatividad vigente y aplicable.
- 5.23.1.14. Implementar acciones para la evaluación objetiva de los procesos vinculados a trámites y servicios susceptibles de actos de riesgo y/o corrupción, que brindan las Instituciones de la Administración Pública Estatal, con la finalidad de erradicar o mitigar los mismos.
- 5.23.1.15. Ejecutar los procedimientos de responsabilidad administrativa conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, o la ley en la materia de responsabilidades que resulte aplicable.
- 5.23.1.16. Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa y el registro de las sanciones.
- 5.23.1.17. Vigilar el cumplimiento normativo de los Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, a través de la



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



participación del Comisario Público en las sesiones y en aquellos entes que contemplen la figura del Comisario Público.

5.23.1.18. Promover el cumplimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de interés de las personas servidoras públicas de las Instituciones de la Administración Pública Estatal.

5.23.1.19. Fortalecer la intervención en la realización, integración y seguimiento de los procesos de la Entrega-Recepción de las personas servidoras públicas de las Instituciones de la Administración Pública Estatal.

5.23.1.20. Establecer acciones tendientes a fortalecer la política de Contraloría Social, como un mecanismo institucionalizado de participación ciudadana que fomente en la población quintanarroense, incidir en la esfera pública mediante el control, vigilancia y evaluación de las acciones de los programas de gobierno.

5.23.1.21. Establecer estímulos que generen reconocimiento social a la instrumentación de novedosas prácticas y experiencias de control social y transparencia.

5.23.1.22. Impulsar en la ciudadanía, organizaciones civiles y empresariales, la implementación de estrategias de control social, a fin de robustecer las acciones instrumentadas por el Órgano Estatal de Control en el ámbito de sus atribuciones.

5.23.1.23. Promover la implementación de la figura del testigo social en las adquisiciones y compras del gobierno del estado.

5.23.1.24. Promover la capacitación y actualización en materia de ética, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, control interno, responsabilidad de las personas servidoras públicas, contraloría social, licitaciones, adquisiciones y obra pública.

5.23.1.25. Emitir, implementar, dar seguimiento y evaluar bases de coordinación interinstitucionales, entre autoridades competentes en materia de prevención, denuncia, detección, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

5.23.1.26. Desarrollar y promover mecanismos de gobierno abierto, para la protección a denunciadores, ciudadanos alertadores y cualquier persona víctima o testigo de un acto de corrupción o falta administrativa.

5.23.1.27. Impulsar, en coordinación con la sociedad civil organizada, el diseño y presupuestación de Programas Anticorrupción Municipales



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



(PAM) alineados a la PAEQROO, o estrategias que aseguren el involucramiento e inclusión social en el control de la corrupción, así como en la vigilancia y rendición de cuentas de las decisiones de gobierno.

5.23.1.28. Fortalecer los mecanismos de gobierno abierto y del marco normativo de la evaluación de desempeño de los programas presupuestarios del estado de Quintana Roo, a fin de que se contemplen de forma plena y efectiva la gestión de riesgos de corrupción, y el Enfoque basado en Derechos Humanos (EbDH) y Perspectiva de Género, con incidencia de la ciudadanía.

5.23.1.29. Implementar, ejecutar y dar seguimiento a proyectos y acciones para el correcto anclaje y funcionamiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO), y su Programa de Implementación (PI), a fin de coadyuvar a la inserción de la cultura anticorrupción e involucrar a todos los actores sociales en su cumplimiento y evaluación.

5.23.1.30. Desarrollar, implementar, evaluar y dar seguimiento a proyectos, mecanismos, plataformas, anexos e insumos técnicos que sean necesarios, a fin de que la Administración Pública se conduzca de una manera ordenada, controlada, transparente y con rendición de cuentas efectiva, combatiendo de manera frontal la corrupción.

5.23.1.31. Promover el mejoramiento y la armonización del marco normativo de la Administración Pública Estatal, Municipal y Consejos de Mejora Regulatoria en los Municipios a través de una articulación integral y simplificada de mejora regulatoria.

5.23.1.32. Desarrollar e implementar acciones para la simplificación de trámites y servicios de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y municipal.

5.23.1.33. Impulsar la digitalización de los trámites y los servicios para la creación de una ventanilla única digital en el estado y sus municipios.

5.23.1.34. Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff.

Transversales

1. Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

2. Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
3. Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.
4. Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación.
5. Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
6. Coordinar y vincular a actores involucrados en la formulación, ejecución y acompañamiento articulado de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social, familiar o judicial.

TERCERO. La estructura operativa del Subcomité de Transparencia y Combate a la Corrupción, estará conformada de la siguiente manera:

- A. La Coordinadora del Subcomité: L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado.
- B. El Secretario Técnico: M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- C. El Coordinador Operativo: Lic. Edwin Omar Rivero Martínez, Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- D. Un Vocal Ejecutivo, Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE;
- E. El Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE, M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez, Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- F. Los Titulares y Representantes de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; que a continuación se enlistan:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN



- Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.
 - Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
 - Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación.
 - Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno.
 - Ing. Armando Lara De Nigris, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
 - Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación de Quintana Roo.
 - Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico.
 - Lic. Flavio Carlos Rosado, Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud.
 - Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar.
 - Contralmirante D.E.M Rubén Oyarvide Pedrero, Secretario de Seguridad Ciudadana.
 - Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez, Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.
 - Mtra. Flor Ruíz Cosío, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
 - Dra. Rosaura Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
 - Lic. Irazú Marisol Sarabia May, Secretaria de Obras Públicas.
- G. Los Titulares de los órganos autónomos del Estado, que por sus atribuciones, funciones y objetivos afines tengan participación directa en el subcomité que corresponda.
- Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- H. Invitados Especiales:
- Dr. Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



- Mtro. León Ricardo Lizárraga Cubedo, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C.
- L.A.E. Víctor Zapata Vales, Presidente del Colegio de Licenciados en Administración de Empresas del Estado de Quintana Roo, A.C.
- L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso, Presidenta del Colegio de Contadores del Estado de Quintana Roo.
- Mtra. Janine Sofía Regalado Ramírez, Presidenta del Colegio de Notarios del Estado de Quintana Roo.
- Mtra. Ana Marleny Rivero Canché, Presidenta del Colegio de Economistas de Quintana Roo, A. C.
- Mtro. Gabriel Aceves Martínez, Presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública de Quintana Roo, A. C.
- Mtro. Francisco Xavier López Mena, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
- Profesor Rafael Antonio Pantoja Sánchez, Rector de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
- Mtra. Mariana Belló, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Lic. Deborah Ángulo Villanueva, Presidenta del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal de Othón P. Blanco.
- Lic. Vanessa Hernández Pérez Casas, Secretaria Técnica del Eje 5.- Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente de la Oficina de la Gobernadora.
- Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán, Directora General de Ciudadanos por la Transparencia.
- Dip. Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo.

CUARTO. La Unidad de Control y Evaluación del COPLADE, a través de la titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo o suplente, será integrante con el objeto dar seguimiento al grado de cumplimiento y aplicación transparente de los recursos asignados a los

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



programas y acciones estatales, con fundamento en Reglas de Operación y funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

QUINTO. Los integrantes del Subcomité Sectorial de transparencia y Combate a la Corrupción, se comprometen a guardar y hacer guardar los mandatos legales conferidos, que les permiten ejercer las atribuciones y cumplir con las funciones dentro del subcomité.

SEXTO. El Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, por conducto de su coordinador, informará al COPLADE de los resultados y avances en la ejecución de las actividades.

SÉPTIMO. Las atribuciones del Subcomité Sectorial serán las siguientes:

- I. Coadyuvar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y los programas que se deriven de este, según corresponda;
- II. Realizar los trabajos que les encomiende el Comité de Planeación Para el Desarrollo del estado (COPLADE) o la Dirección Operativa del COPLADE, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité;
- III. Elaborar y validar la propuesta del programa anual de trabajo del Subcomité Sectorial, considerando los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y de los programas que se deriven de este, y evaluar sus avances e impacto;
- IV. Planear y aprobar las directrices que conlleven al logro de los objetivos y estrategias de cada política pública contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027;
- V. Poner a consideración de la Comisión Permanente, las medidas que se estimen convenientes para mejorar el funcionamiento del subcomité;
- VI. Aprobar los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para la ejecución del programa sectorial, así como, de los correspondientes programas institucionales, para asegurar el buen ejercicio de los recursos y la consecución de las metas establecidas;

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN**



- VII. Integrar y validar las propuestas de proyectos de inversión, para su ejecución con recursos provenientes de programas federales y estatales;
- VIII. Crear, fusionar o eliminar los grupos de trabajo necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas, a los que definirán su integración;
- IX. Elaborar los instrumentos normativos que regulen su funcionamiento interno y someterlos a la consideración del COPLADE para su autorización;
- X. Coordinar la integración del informe del sector para realizar el seguimiento de los programas de desarrollo de la Administración Pública;
- XI. Coordinar los trabajos de las dependencias sectoriales que integran el subcomité, en cumplimiento a las atribuciones que la legislación establece;
- XII. Integrar a las dependencias, entidades estatales y federales, así como órganos sociales y privados, que coadyuven con las actividades de los subcomités;
- XIII. Proponer las reformas y actualizaciones al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, con base en las evaluaciones de los resultados alcanzados;
- XIV. Fomentar e implementar mecanismos que fortalezcan la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado;
- XV. Las demás que les señale el acuerdo de creación de los subcomités y los Reglamentos que norman la operatividad del COPLADE.

OCTAVO. Para el desarrollo adecuado de las atribuciones y cumplimiento de los objetivos del Subcomité Sectorial, se observará lo establecido en las Reglas de Operación y funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

NOVENO. La Dirección Operativa del COPLADE y la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE, darán seguimiento a las actividades y evaluarán los resultados que se deriven del Programa de Trabajo del Subcomité, del Programa Sectorial, y de las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 que corresponde atender al presente Subcomité.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN



No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la sesión y se levanta la presente Acta de Instalación, siendo las 12 horas con 6 minutos del mismo día de su inicio, rubricando al margen de cada hoja y firmando al calce de conformidad, los que en ella intervinieron, manifestando que no ha existido dolo, error, violencia o mala fe en la suscripción de la misma.

Firma de integrantes del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaria de la Contraloría del Estado y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción

M. en Aud. Francisco Alberto Flota Medrano

Auditor Especial en Materia de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en representación del M. en Aud. Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y Secretario Técnico del Subcomité

Lic. Edwin Omar Rivero Martínez

Jefe de Departamento de Seguimiento Institucional de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Coordinador Operativo del Subcomité

Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica

Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del COPLADE

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ACTA DE INSTALACIÓN



M. en E. Isla del Carmen Interián Ramírez

Coordinadora General de Planeación y Contraloría Social de la
Secretaría de la Contraloría del Estado y Coordinadora Operativa de la
Unidad de Control y Evaluación del COPLADE

Anexo 1
Lista de Asistencia

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Instalación del Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción, celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



SECOES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO



CEMER
COMISIÓN EJECUTIVA
DE MEJORA REGULATORIA



SESAEQROO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE TRANSPARENCIA Y COMBATE
A LA CORRUPCIÓN

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (ASEQROO).	M. EN A. FRANCISCO ALBERTO FLOTA MEDRANO.	AUDITOR ESPECIAL EN MATERIA DE DESEMPEÑO.	.	
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, (COPLADE).	MTRA. LIDIA ISABEL AGUILAR GOROCICA.	DIRECTORA OPERATIVA DEL COPLADE.		
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA QUINTANA ROO, (CEMER).	LIC. MARIO ESTEBAN LUÉVANO CATÁÑO.	COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.		
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (SESAEQROO).	MTRO. LUIS EDUARDO ANICA RODRÍGUEZ.	SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.		
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, (SEOP).	LIC. MARTIN CUCHIM CHE.	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CAMPESTIL, CP. 77030, DE LA CIUDAD DE CHERETÁN, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FILMICO, DIGITAL, EL ELECTRÓNICO, SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES Y/O DE SERVIDORES PÚBLICOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y CIRCUITOS DE NATURALZA ANALOGICA VINCULADOS CON EL QUE HACER INSTITUCIONAL DE LA SECOES, ASÍ COMO QUE SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	LIC. SANDRA ISABEL CAN CONTRERAS.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.		
SECRETARÍA DE BIENESTAR.	MTR. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLIN.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MTRA. OLIVIA GUADALUPE PALACIOS SOSA.	DIRECTORA DE PLANEACION.		
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.	ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS. <i>Director de Planeación.</i>	SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACION.		
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, (STYPS).	LIC. ARMANDO HERVERT COLLI.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CARRETERA 103, CAHUPÉSTRE, CP. 77030, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FÍLMICO, DIGITAL, ELECTRONICO, SONORO ENTRE OTROS FOTODIAPOROS, ASI COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES, V/O DE SERVIDORES PUBLICOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALIZA ANALOGICA VINCULADOS CON EL QUE HACER INSTITUCIONAL DE LA SECCION, MISMIOS QUE SERAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS CENLADOS, LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
SECRETARÍA DE GOBIERNO, (SEGOB).	LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ.	SUBSECRETARIA TÉCNICA.		
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, (SEFIPLAN).	LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ.	SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.		
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE, (SEDETUS).	LIC. NABIL ELJURE TERRAZAS.	SUBSECRETARIO DE VIVIENDA.		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO, (SEQ).	LIC. EULALIA CRISTINA GONZALEZ QUINTANILLA.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, (SEDE).	LIC. KARLA RIVERO GONZALEZ.	DIRECTORA JURIDICA.		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN III, CAMPESTRE, CP. 77030, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FÍLMICO, DIGITAL, ELECTRÓNICO, SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO ASI COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES VIO DE SERVIDORES PUBLICOS OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALOGA VINCULADOS CON EL QUE HACER INSTITUCIONAL DE LA SECCES, MISMOS QUE SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 -2027,
LISTA DE ASISTENCIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE Q. ROO, (IDAIPQROO).	LIC. ANAHID BARBOSA GONZALEZ.	DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.		
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (FECCQROO)	MTRO. PEDRO JAVIER LÓPEZ CASTRO.	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y PROCESOS.		
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE QUINTANA ROO, (TJAQROO).	DR. JESÚS ANTONIO VILLALOBOS CARRILLO.	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE QUINTANA ROO.		
COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	L.A.E. VICTOR ZAPATA VALES.	PRESIDENTE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.		
COLEGIO DE CONTADORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	L.C.C. GLORIA ESTHER TORRES ALONSO.	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CAMPESTRE, CP 77030, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FILMICO, DIGITAL, ELECTRÓNICO, SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO ASICOMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES VIO DE SERVIDORES PUBLICOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALOGICA VINCULADOS CON EL QUE HACER INSTITUCIONAL DE LA SECOES, MISMO QUE SERAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
CEMER	Keila Suarez Osorio	Secretaria Técnica		
CEMER	Javier Alfonso López Chon	Jefe de oficina de Planeación		
SEDETUS	Araely Pasampas	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
TSAGROO	Linda Almeyda	Titular Unidad Transparencia		
TSAGROO	José Luis Rodríguez Villareta	Controlar		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 38, CAMPESTRAL, CP. 77036, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FILMICO, DIGITAL ELECTRONICO, SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO ASI COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES VÍO DE SERVIDORES PUBLICOS, CREDITADOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALOGA VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DE LA SECOS, MISMOS QUE SERAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.



SUBCOMITÉ EJECUTIVO DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
INEGI	David Mercedes Esquivel	Jefe de Depto de Promoción y Concertación		
SSP	Oscar Ivan Aguilar Ramirez	Jefe del Depto de Organización e Infraestructura		
UIM QROO	Tomás de Jesús Camul Tes	JEFE DE DEPTO DE FISC. HUMANOS		
INEGI	Diego Luis Noverola Muñoz	Ejecutivo de Cuenta del Depto de Promoción		

AVISO DE PRIVACIDAD CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CAMPESTRÉ, CP. 71030, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FILMEO, DIGITAL, ELECTRÓNICO, SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES, VÍO DE SERVIDORES PUBLICOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALOGA VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DE LA SECCION, MISMOS QUE SERAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMAS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
COMITE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	LIC. JOSUE ALBERTO SOSA FIGUEROA.	INTEGRANTE DEL CPC DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.		
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	LIC. GEOVANNI ANTONIO MAY GÓMEZ.	SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO.		geovanni_antonio_@hotmail.com
SECRETARIA TÉCNICA DEL EJE 5 GOBIERNO AUSTERO, HONESTO Y CERCANO A LA GENTE.	MTRA. REYNA PALOMA CHIMAL POOL	SECRETARIA TÉCNICA DEL EJE 2 DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA		

AVISO DE PRIVACIDAD CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CAMPESTRE, CP 77030, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO. ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FÍLMICO, DIGITAL, ELECTRÓNICO, SONORO E VÍDEO, DICHS FOTOGRAFICO ASI COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES Y/O DE SEMIPARTICULARES, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALÍTICA VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DE LA SECOES. MISMO QUE STRAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJITOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DE MAS NORMA VINCULADA QUE RESULTE APLICABLE



SUBCOMITÉ SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2023 - 2027.
LISTA DE ASISTENCIA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023



LUGAR: AUDITORIO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

INSTITUCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.	LIC. JANINE SOFIA REGALADO RAMIREZ.	PRESIDENTA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.		
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE QUINTANA ROO, A. C.	MTRA. LYSSETE HIGAREDA LAGUNA.	VOCAL II DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE QUINTANA ROO, A. C.		
COLEGIO DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO, A. C. (CCPAQ).	LIC. KARINA TICKET HERNÁNDEZ.	INTEGRANTE DEL COLEGIO DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO, A. C. (CCPAQ).		
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C. (IAPQROO)	MTRO. LEON RICARDO LIZÁRRAGA CUBEDO. <i>Leon Ricardo Lizárraga Cubedo</i>	PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C. <i>COORDINADOR DE RECURSOS</i>		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, (UAQROO).	MTRO. MIGUEL MARCIAL CANUL DZUL.	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UAEQROO.		

AVISO DE PRIVACIDAD: CON DOMICILIO EN AV. REVOLUCIÓN 113, CAMPESTRÉ, CP. 77050, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, ES RESPONSABLE DEL USO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTREN CONTENIDOS EN EL MATERIAL AUDIOVISUAL, FILMICO, DIGITAL, ELECTRÓNICO SONORO ENTRE OTROS FOTOGRAFICO ASI COMO EL NOMBRE DE LOS PARTICULARES Y/O DE SERVIDORES PÚBLICOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANALOGA VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DE LA SECOES, MISMIOS QUE SERÁN PROTEGIDOS DE CONFIDENCIA A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

M P
[Handwritten signature]